

OFICINAS:

San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:

Un mes. . 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA

El que no recoge conmigo
desparrama.

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

San Lucas cap. XI vers. 14 á 28

Núm. 7

SÁBADO 18 DE MAYO DE 1895

AÑO I

—SUMARIO—

I. El Evangelio de la Dominica: comentario.—II. ¡Perseguid á los jesuitas! por *Francisco* (conclusion).—III. Uno de tantos, por *B. Galiana Lozano* (concluirá).—IV. Al menudeo.—V. Tijera.—VI. La semana.—VII. Curiosidades.—VIII. Miscelánea.—IX. Seccion oficial.—X. Registro civil de Mahon.—XI. Boletín religioso.—XII. Centro Católico Mahonés.

EL EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del evangelista S. Juan, cap. XVI, vers. 23 al 30

“En aquel tiempo dijo *Jesús* á sus discípulos: En verdad os digo que os dará el Padre todo lo que pidieréis en mi nombre. Pedid, y recibireis para que vuestro gozo sea cumplido. Estas cosas os he hablado en parábolas. Viene la hora en que ya no os hablaré por parábolas, más os anunciaré claramente de mi Padre. En aquel día pedireis en mi nombre; y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros, porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me amasteis y habeis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre, y vine al mundo; otra vez dejo el mundo y me voy al Padre. Sus discípulos le dicen: He aquí, ahora hablas claramente, y no dices ningún proverbio. Ahora conocemos que sabes todas las cosas, y que no es menester que nadie te pregunte: en esto creemos que has salido de Dios.

COMENTARIO

No hemos de extrañar que Dios no nos conceda siempre lo que le pedimos: primero, porque muy amenudo le pedimos cosas que nos serian perjudiciales, y como buen Padre nos lo rehusa para darnos algo mejor; segundo, para probar nuestra paciencia y perseverancia en la oracion, y tercero, porque no pedimos con las disposiciones requeridas.

El medio de orar con estas disposiciones y según el precepto de *Jesucristo* está primeramente en hacer la oracion varias veces al dia y con una intencion pura; despues, acostumbrarse á levantar el corazon á Dios, ya renovando esta pureza de intencion, ya por medio de frecuentes aspiraciones, oraciones y jaculatorias.

Las diversas aptitudes corporales usadas entre los cristianos en la oracion, significan, en gene-

ral, que nuestro cuerpo, lo mismo que nuestra alma, debe rendir gloria á Dios, servirle y adorarle.

¡PERSEGUID Á LOS JESUITAS!

(Conclusion)

III.

Ignorábase en Europa el resultado de la expedicion, y *Pombal* el ministro portugués, gran sectario del filosofismo, consecuente en su fanatismo antijesuitico, publicó y difundió abundantemente en Portugal y en el resto de Europa un folleto, calumniosa diatriba contra los jesuitas, denominado *Breve noticia de la República que los jesuitas de las provincias de España y Portugal han establecido en los dominios ultramarinos de ambas monarquías, y de la guerra que han promovido y sostienen contra los ejércitos españoles y portugueses.*

El título es largo, y resulta largamente mentiroso. El tal libelo inventa el *imperio jesuitico del Paraguay* y su independendencia de la Metrópoli; comenta el misterio de incomunicarle de Europa los jesuitas y la esclavitud (¡ya pareció la palabreja!) en que mantenian á los indios; que los jesuitas tenían un ejército de 150.000 hombres, que ahí gobernaba al rey *Nicolás I*, lego jesuita (antes república, despues imperio y ahora reino;) que enviaba millones al General de los jesuitas para tener á Roma propicia: (Véase á *Victor Gebhart*, *Hist. gen. de España*, tomo 6.º cap. VI.) Al escribir ésto, *Pombal* ignoraba el resultado de la expedicion... Ved la característica de los ataques á los jesuitas: la ignorancia y la mentira... ó la *tolerancia*.

El rey de España y sus ministros, menos el Duque de Alba, rechazaron tan estúpidas calumnias; y el libelo fué condenado á la hoguera.

Su falsedad apareció clara y patente cuando el Gobierno español recibió los partes del general Cevallos, que con tropas de Buenos Aires había corrido al Paraguay para batir al soñado rey Nicolás I—que debió ser también emperador y presidente de república, según Pombal su creador.—Cevallos comunicó que en el Paraguay no había más que vasallos pacíficos y una población convertida de salvaje y antropófaga en civilizada por medio de la persuasiva evangelización de los jesuitas; que las costumbres de los paraguayos eran tan sencillas y perfectas que recordaban las de los primitivos cristianos.

IV

«Las misiones de los jesuitas en el Paraguay, dice César Cantú (tomo 7.º cap. XI) son la más hermosa página de su historia y fueron una de las principales causas de su supresión... Es un hecho que los jesuitas dejaron en el Paraguay quinientos mil indios, y que diez años después quedaron reducidos á cien mil: hoy está desierto».

Véase como el Paraguay, conquistado para la civilización por la eficacia de la palabra de los hijos de Loyola y por ellos colonizado para la patria, fué devuelto á la barbarie por la bárbara... *tolerancia* de los sectarios filósofos.

Así lo confiesan escritores que no son católicos... ni *Franciscos*.

De Medrano, venerable de logia *España* de Manila, escribe: «El Paraguay progresó notablemente merced á las reducciones ó misiones civilizadoras hechas por los padres jesuitas, los cuales lograron establecer una república cristiana modelo.» (*Geograf. univ.*, tomo 2.º pág. 1192; obra premiada con la cruz de Isabel la católica, circunstancia que me hizo sospechar y averiguar la filiación masónica del autor).»

El conocidísimo Malte-Brun, danés y protestante, fallecido en 1826, dice: «En 1608 los jesuitas fueron á comenzar sus misiones, (en el Paraguay), el país hizo rápidos progresos durante su administración; pero después de su expulsión en 1768 cayó otra vez en la barbarie natural. (*Geograf. univ.*, tomo 2.º pág. 674).»

El inglés Dr. Garnier, (citado por Cantú, tomo

7 pág. 127) dice; «Los jesuitas (en el Paraguay) dejaron en las clases baja y media un recuerdo de gratitud que se trasmite de padres á hijos. Están persuadidos de que su supresión fué una calamidad para el país... El hecho es que (la Compañía de Jesús) solo está juzgada por sus buenas obras»...

Si señor, y por la calumnia judaico-masónica.

FRANCISCO.

San Cristóbal de Menorca, 3 de Mayo.

UNO DE TANTOS

Allá por los años de mi infancia recuerdo vivía en un pueblecito de la provincia de Murcia un rico propietario llamado D. Cosme de Cosiña. Era viudo, quedándole solo el cariño de un hijo de corta edad que para alivio de sus males le deparó la Providencia.

A la sazón contaría unos cuarenta años y á pesar de su edad, aun quedaban en su persona vestigios de aquel carácter semi burlon y alegre que tras sí lleva una vida disipada. En su físico era un hombre de rostro ovalado y moreno, frente ancha y poco carnosa, pómulos salientes, nariz aguileña, ojos pequeños y vivos velados siempre por sus inseparables gafas con montura de plata y su abdomen saliente y abultado formaba un singular contraste con su estatura más baja que mediana.

El pueblo habíale elegido aquel año como Alcalde sin duda para engrandecerle con un título más á los variados que ya poseía como mason empedernido y espiritista por sus cuatro costados y algo más que me callo por aquello de «mas vale no meneallo».

Ya sabes, pues, lector amigo, quien es el personaje protagonista de nuestra narración y no puedo menos de comprender al propio tiempo tu inquietud después de tantos preámbulos; voy á entrar, por tanto, en materia con todos mis sentidos y potencias.

Acababa, nuestro hombre, de levantarse y estaba tomando su acostumbrado vaso de leche en tostada y leyendo en las páginas de un periódico en cuya parte superior se veía impreso con letras de grueso calibre «Las Dominicales del

Libre pensamiento». De vez en cuando, desviaba su vista de aquellas líneas y permanecía breves minutos apurando á pequeños sorbos parte de aquel líquido que el vaso contenía y volvía despues á continuar la interrumpida lectura.

De ella vino á interrumpirle la presencia de su hijo que llegaba acompañado de un nuevo personaje. Este, amigo de D. Cosme, habia sido en otro tiempo masón en grado superlativo, mas los continuos disgustos que sus *hermanos* de lógica le propinaron y los desengaños sin cuento que sufrió á la vista de tanta farsa le decidieron á renunciar de sus errores y buscar alivio en el seno de la verdadera Religion. Actualmente era Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul establecida en aquel pueblo. Excusado es decir en vista de esto cuan profunda y arraigada simpatía uniría á nuestros amigos.

—Papá, dijo el muchacho corriendo á él, mira que hermoso libro me ha regalado el Sr. Cura.

—Y eso por qué? le interrogó el padre.

—Porque ha cumplido como buen cristiano, respondió su amigo terciando en la convesacion y sentándose frente á D. Cosme.

—Como buen cristiano ¡eh! repuso este con ironia.

—Si; en efecto; exclamó aquel con seguro acento; con lo que tú has mirado siempre como un juego de chiquillos. Confesar nuestras culpas á lo menos una vez al año es mandato de la Iglesia y precepto divino que todo buen cristiano debe obedecer y venerar. ¡Cuanto mejor fuera que en vez de pasar tus horas leyendo en las columnas de ese periódico inmundo y despreciable inculcases en tu corazon esos santos preceptos!

En los lábios de D. Cosme asomó una sonrisa burlona y luego dijo:

Todo cuanto dices, Alfredo amigo, podrá parecerte á tí muy santo y bueno pero á mí de nada me sirve todo eso y además encuentro sumamente ridículo, si he de hablarte francamente, el ir á postrarme á los pies de un hombre, quizás más ignorante que yó, y hacerle sabedor de todas mis flaquezas y pecados. ¿Que beneficio ves tú en todo ello?

—Claro! para vosotros los *progresistas* de este siglo iluminado ninguno. Con vuestro saber

y erudicion poco ó nada puede interesaros esas *bagatelas* y *simplezas*. Harta tarea teneis con el cultivo de vuestras *científicas* máximas.

—¿Te extraña acaso mi opinion en ese asunto? interrumpió D. Cosme arrellenándose en su sillón y mirando fijamente á su amigo.—No puede extrañarme conocidas tus ideas; mas dispensa si te digo que andas muy equivocado... y lo siento.

—Yo equivocarme ¡disparate! tengo muy bien probado que todas esas tonterias á nada conducen y mucho menos á un hombre que sabe como yo donde le aprieta el zapato.

—Calla por Dios que me trastorna el oírte, dijo con acento severo el conocido por Alfredo; ¿Quien es capaz de comprender los sublimes actos de abnegacion que aun en medio de nuestra corrompida Sociedad actual se están llevando á cabo por mediacion de ese Divino Sacramento.? Nadie! y aun menos tú que ni siquiera jamás has sabido comprenderlo.

—Ya te he dicho que lo comprendo mejor que tú, replicó D. Cosme con aire impaciente y un tanto colérico.

—No te sulfures, amigo mio, que las cosas han de ir por sus pasos contados. De la discusion sale la luz, me has dicho tú muchas veces, y á ese sistema me aferro sin titubear en esta ocasion. ¡Cuantos hombres verás tú que abrumados bajo el peso de sus propios vicios atentan, en medio de su desesperacion, contra su vida, llegan á los pies de un confesor y allí encuentran el verdadero arrepentimiento de sus faltas, la tranquilidad de su conciencia y el bienestar de su corazon! Una confesion bien hecha puede trocar en un santuario de amor y virtud el hogar de la mas atribulada familia; esos y muchísimos más son los frutos que al mundo dá ese Sacramento llamado por vosotros los *ilustrados* de nuestros dias *invento de curas y frailes*.

—Bien, Alfredo; te suplico no me hables más sobre ese particular; te he dicho en mil ocasiones y te repito hoy que nadie es capaz de convencerme en asuntos de caracter semejante.

—Toma! aunque lo estuvieras ¿acaso lo confesarías? Claro se vé que no; ante todo está el que dirán de tus *científicos hermanos*; pero ten presente lo que voy á decirte; dia llegará en que esas

miras ridículas y cobardes serán de tu mayor desprecio y abrirás los ojos á la luz de la verdad convenciéndote de lo que hoy es para tí objeto de la burla más cruel.

Oír esto D. Cosme y enderezarse como un energúmeno sobre el sillón, fué obra de un segundo: Su rostro palideció y se contrajo á impulsos de su contraída ira y exclamó con bronco acento:

—¡Insensato! Ni tú ni esa prole de *embaucadores é hipócritas*, á quienes solo desprecio, sois capaces de demostrarme lo contrario de lo que la recta razón enseña.

—La razón has dicho?... Y sabes tú lo que es eso que tú llamas razón, Cosme?

—El discernimiento exacto y verdadero de las cosas según nuestro saber ó talento.

Convengo en que sea el discernimiento de las cosas, más no el exacto y verdadero como tú pretendes que sea; porque sabido está que las más de las veces se discierne, se piensa, se razona de la manera que mejor se aviene á nuestros propósitos. Á la razón ha de ir unido el estudio de la ciencia en todas sus partes y ambas cosas ligadas por una buena fé por un corazón recto y desinteresado. Puede ser igualmente admitida la razón del hombre de sentimientos nobles y enseñado en las máximas de la virtud que el del ignorante, ilustrado á la moda, sin fé, y sin creencias? Aquel razona con pruebas que lo atestiguan; éste lo hace muchas veces por boca de ganso como vulgarmente se dice.

—Bah! bah! todo esto no viene ahora al caso.

—¿Como que nó! Escucha; que aun hay más. Yo quiero que tú alegues una teoría ante la cual mi razón se avenga; pero aquella teoría que tú y yo creíamos bien sentada y amoldada á nuestro criterio viene un segundo á refutarla y á exponer otra más convincente ante la cual tienes que confesar lo irrazonable de la tuya. Ahí tienes probado como la razón carece de verdad exacta y estable siempre que á ello no se una la ciencia de la verdad y la fé en hechos que lo atestigüen cumplidamente.

—Basta ya Alfredo; déjame en paz que me causa tanto sermoneo, dijo D. Cosme con amostazado acento.

—En fin; exclamó su amigo levantándose; veo que te estoy robando un tiempo precioso que podrías provechar *instruyéndote* en las *bellas y sanas* máximas de ese diario altamente *ilustrado*. Queda con Dios y haga Él llegues, nó al nivel mío que como *oscurantista é ignorante* no es envidiable, sino al de esos *profundos dictadores* de nuestra época, amigos del *progreso* y la *libertad* y dichas estas palabras se despidió de su amigo.

D. Cosme, impasible como el tiempo, prosiguió su lectura tranquilamente. Al poco rato dieron las once en un magnífico reloj de pared con caja de caoba que formaba parte del mueblaje de aquella habitación y D. Cosme dejando su periódico procedió á la limpieza de su traje cepillándose cuidadosamente de los pies á la cabeza; delante de un espejo se arregló su corbata, atusó su ya blanquecino bigote y salió de su casa para ir á presidir una de esas reuniones en las que Satanás es adorado de sus enmandilados satélites.

B. GALIANA LANUZA.

(Concluirá.)

AL MENUDEO

En vista de que todas las exploraciones practicadas en busca del crucero «Reina Regente» han resultado completamente infructuosas y como de continuarse ocasionaria crecidos gastos que se conceptúan inútiles, se ha desistido de hacer nuevas pesquisas.

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado gestionar la construcción de una fábrica de tabacos en aquella capital y que se declare libre el cultivo de dicha planta.

Según las noticias que se reciben de Arabia, el cólera continúa haciendo estragos en algunos puntos de aquella región.

En Valladolid se vende la fanega de trigo á 34 y medio reales.

En Rioseco, de aquella provincia, ha descendido el precio á 33 reales.

En la Catedral de Cádiz se ha celebrado una solemne función en honor de Fray Diego de di-

cha ciudad. Ha oficiado de pontifical el obispo de aquella diócesis, pronunciando un elocuentísimo sermón el canónigo señor Medina.

Las noticias recibidas de Cuba son contrarias á la insurrección; dicese que los separatistas están divididos en blancos y negros, representados por los cabecillas Gomez y Maceo. Para la tranquilidad de Cuba se necesita un ejército de 25.000 hombres y muchas lanchas cañoneras para la vigilancia de las costas. Los autonomistas, enemigos de la insurrección, ensalzan al general Martinez Campos.

Está aprobada por S. S. Leon XIII la propuesta episcopal siguiente: el Obispo de Huesca al Arzobispado de Zaragoza, el Obispo auxiliar de Zaragoza á la Diócesis Oscense y el Arcipreste de Toledo, doctor Riu á la Administracion Apostólica, con carácter Episcopal, de Solsona.

TIJERA

UNA CONVERSION.—Uno de los jóvenes más distinguidos de la elevada sociedad parisien, el Vizconde de Arpezon, ha ingresado en el monasterio de la Gran Chartreuse, de donde procede el riquísimo licor de los Benedictinos.

El joven novicio fué infatigable *clubman*, es decir, asiduo é infatigable concurrente en los salones del gran mundo.

Conversiones de esta clase se ven en todos tiempos, y ellas son el testimonio más elocuente de la virtud regeneradora que tienen las divinas máximas del Evangelio; su luz ilumina las inteligencias de aquellos empeñados en no ver.

NUEVA DIÓCESIS.—En uno de los últimos consejos de Ministros se ha acordado restablecer el obispado de Solsona.

LA REACCION CATÓLICA.—¡También el italianísimo Crispi se ha hecho muy devoto!

¿Se ha convertido? preguntarán nuestros lectores.

Así parece, pero... vamos á cuentas.

Dicen de Roma que Crispi asistió á los oficios

que durante la Semana Santa se celebraron en San Juan de Letran. El presidente del Consejo de ministros de Italia desea pasar por católico práctico ó á lo menos hace ostentacion de serlo.

Ha hecho además restituir al Papa la basílica de San Francisco de Asís, con todo el «Sacro Convento»; estos últimos días ha favorecido la venta de Santa Sabina á los Dominicos, quienes vuelven á tomar con tal motivo posesion de su monasterio, fundado por Santo Domingo. También los Capuchinos han podido adquirir su convento situado en la plaza de Barberini.

Todo esto, por supuesto, lo hace Crispi con muy buena intencion, y «arrepentido...» hasta que pasen las elecciones generales.

El gobierno de Italia vése obligado á pedir el apoyo del Clero y del Vaticano para llevar al parlamento á los conservadores, pero los católicos no se dejarán engañar por las promesas de los italianísimos, y entretanto se aprovechan como es natural y justo, de las «buenas» disposiciones de Crispi.

LA SEMANA

Hoy termina en la Casa-convento de Hermanas Carmelitas la série de pláticas que mártés, juéves y sábados ha venido dando en dicho oratorio durante el solemne mes de María que celebran dichas Religiosas, el Rdo. D. Exuperio Alonso, Capellán del Regimiento Regional n.º 2. Durante esta pasada temporada ha demostrado el Sr. Alonso una vez mas las brillantes cualidades que le adornan como orador sagrado, logrando atraer con sus predicaciones numeroso concurso de fieles que han acudido ansiosos á escuchar la divina palabra.

Mañana, domingo, en el Santuario de Nuestra Sra. del Monte-Toro, se dará principio á las solemnes Cuarenta Horas que anualmente suelen celebrarse en este mes de Mayo. Durante ocho días se expondrá Su Divina Magestad á las 7 y se reservará á las 12, delebrándose todos los días á las 9 solemne Misa cantada, en la cual predicarán diferentes oradores sagrados.

Hemos tenido el gusto de ver cuatro imágenes que la Srita. D.^a Lorenza Sancho Vidal, novicia del Instituto de las Hijas de Caridad, ha regalado á su familia y director espiritual, como prueba de imperecedero recuerdo. Merece particular mencion una de las efigies del *Niño Jesus*, que además de ser una obra artística inspira gran devoción á cuantos la contemplan.

En breve las comisiones nombradas al efecto girarán la visita á domicilio con el objeto de aumentar el número de suscripciones mensuales para la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad. Dichas comisiones, según acuerdo previo, se compondrán de un concejal, un vecino, y el vocal encargado del distrito. Nosotros por nuestra parte esperamos que, dados los sentimientos caritativos de estos habitantes, todos responderán al llamamiento agregando sus nombres, si no figuran ya á la lista de subscriptores de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Felicitemos á los Sres. D. Pedro Mir, Presidente del Centro Católico Mahonés, y D. Juan de Olivar, Baron de las Arenas, por el nuevo cargo de concejal que en breve van á ocupar, lo mismo que á los Sres. D. Francisco Pons Gomila y Pedro Pons Carreras.

El juéves se unieron en el sagrado vínculo, nuestro querido amigo el Teniente de Artillería D. Ignacio Pons Santa-Creu y la agraciada y piadosa Srita. D.^a Josefa Montanary Pablo. Dios derrame abundantemente sobre los nuevos desposados su divina Gracia; y reciban estos nuestro parabien.

Ha sido nombrado capellán del convento de Santa Clara en Ciudadela el Rdo. D. Juan Tudurí, pasando á ocupar el cargo de Custos del Santo Cristo, que este desempeñaba, el Rdo. don Sebastián Juan Sampol de Palós.

Leemos en nuestro colega *El Vigia Católico* del sábado:

«Anteayer ingresó en el Noviciado del Convento de Religiosas, Hijas de Nuestra Señora (Enseñanza) de esta ciudad, la Srita. D.^a Maria de la Concepcion Vidal y Terme natural de Manresa y prima de nuestro Ilmo. Prelado. Al felicitarla

cordialmente por su heroica resolución de abandonar el siglo para seguir el Divino llamamiento y servir á Dios en la religion en una edad y circunstancias que la prometian un brillante porvenir según el mundo, hacemos estensivos nuestros más sinceros plácemes á su señor padre y hermanos, lo propio que á nuestro muy amado Prelado y demás familia.»

CURIOSIDADES

LAS PIRÁMIDES DE EGIPTO.—La prensa francesa dá cuenta de un nuevo descubrimiento de gran interés histórico, efectuado por Mr. Morgau, director de antigüedades egipcias, quien ha encontrado en la pirámide Sur de Dahchur el monumento funerario del rey Amenemhat III, soberano de la duodécima dinastía (3.000 años antes de Jesucristo).

Dicha pirámide, construida con ladrillos crudos, ha sido muy maltratada por el tiempo, y presenta, de lejos, el aspecto de una masa negra, irregularmente hundida; pero de cerca se distinguen facilmente las líneas primitivas, y el visitante recibe la impresion de imponente grandeza que se desprende de aquella construcción medio arruinada.

En la region explorada ha sido hallado hasta ahora el templo funerario, conteniendo numerosas placas con el nombre de Amenemhat III, las cuales han permitido identificar la pirámide.

EL ANFITEATRO DE CARTAGO.—Todos los que visitaron á Tunez y Cartago han visto cerca de la estacion de San Luis una excavacion oval, cuya forma indica que allí estaba el anfiteatro. Gracias á las gestiones del padre Jaubert, que predicó en Tunez el año último durante la Cuaresma, continuaron los trabajos de investigación los cuales dieron por resultado el hallazgo de algunas inscripciones, además de huesos y mandíbulas de fieras, entre las arenas del circo.

Uno de los subterráneos del anfiteatro que había servido de habitacion ó jaula para las fieras, ha sido convertido en santuario sin gran dificultad.

Se pavimentó con mármol y se erigió un altar formado con piedras antiguas.

La mesa de este altar es tambien de mármol rojo, procedente del templo de Esculapio, y está sostenida por fustes de columnas de hermoso mármol verde, que proceden de la antigua Basílica cristiana de Damus-el-Karita.

El 7 de Marzo se dijo misa por primera vez en este subterráneo, convertido en capilla.

Para la celebracion del acto la habían adornado artísticamente. Todo el decorado, lo mismo que los tapices, vasos y ropas sagradas, eran del estilo de las Catacumbas.

A la entrada del santuario se cruzaban en arco numerosas palmas, símbolo de la victoria de los primeros mártires cristianos.

Monseñor Combes, arzobispo de Cartago y primado de Africa, quiso presidir por sí mismo la ceremonia.

MISCELÁNEA

—¡Pobre Luis! ¿Quién había de decir que él, tan alegre, tan aficionado á todo lo que era luz y vida, iba á tener un destino tan negro?

—Pues, ¿qué ha hecho?

—Ha puesto una carbonería.

CHARADITA

Mi *primera* repetida
Seguida de mi *segunda*
Se asemeja á barahunda
Que marea y que intimida.

Dos tercera puerto es;
Dos primera el dios Eólo
Dos dos cosa no es el todo
Que aquí mismo tú le vés.

EUMIDO PONS.

SECCION OFICIAL

DISPOSICIONES DE INTERÉS GENERAL Ó LOCAL

Gaceta de Madrid

Dia 3.—R. O. Circular sobre alcances de individuos que sirvieron en el batallon cazadores de San Quintín en Cuba.

Dia 4.—Leyes concediendo varias carreteras y ferrocarriles y declarando puertos de refugio los de Vares y Cariño en la Coruña.

RR. DD. nombrando Senadores vitalicios á D. Valeriano Weyler, D. Francisco Javier Lopez de Carrizosa y D. Saturnino Estéban Miquel y Collantes.

R. D. concediendo un crédito extraordinario para la organizacion de un batallon de Infantería de Marina con destino á Filipinas.

Dia 5.—Ley haciendo extensivas á Puerto Rico las disposiciones de la Península sobre minas.

Dia 6.—R. O. C. sobre alcances correspondientes á la brigada de Administracion militar y

al batallon cazadores de Guantánamo de la isla de Cuba.

Dia 7.—Tratado de extradicion entre España y Valenzuela.

Dia 8.—Leyes autorizando el derribo de las murallas de Palma de Mallorca y Gerona.

R. D. dictando reglas sobre los presupuestos provinciales y municipales.

R. O. mandando que no se incluyan en los apéndices de los amillaramientos las declaraciones de riqueza urbana presentadas espontáneamente por los contribuyentes.

Dia 9.—R. O. concediendo exámen anticipado á los alumnos de establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Fomento que sean llamados al servicio activo como excedentes del cupo de 1894.

Boletín Oficial de la Provincia

Dia 7.—Los Ayuntamientos de Ferrerías y Mercadal anuncian subastas para el arriendo del impuesto de consumos.

Circular de la Administracion de Hacienda de esta Provincia dictando reglas y señalando plazos para el Repartimiento del Cupo de la Contribucion territorial sobre las riquezas Rústica, Colonia y Pecuaria.

Dia 9.—Por el Gobierno civil se ordena á los Alcaldes que dentro del plazo de quince dias remitan las ternas para la renovacion de las Juntas municipales de Sanidad.

(Se continuará.)

REGISTRO CIVIL DE MAHON

Inscripciones durante esta semana:

| Dias | Varones | NACIMIENTOS | | |
|------|---------|-------------|-----------|------------|
| | | Hembras | Legítimos | Ilegítimos |
| 11 | 1 | » | 1 | » |
| 13 | 4 | » | 3 | 1 |
| 15 | » | 1 | 1 | » |

MATRIMONIOS

Dia 11.—Parroquia de San Francisco, 1.

Dia 16.—Parroquia del Cármen, 2; parroquia de San Francisco, 1; parroquia de Sta. María, 1; iglesia de San Luis, 1.

Dia 18.—Parroquia del Cármen, 1.

DEFUNCIONES

Dia 12.—Jaime Torrens Toña, 63 años, soltero, Hospital civil.

Dia 16.—Miguel Llopis Riudavets, 68, casado, Cos de Gracia 53.

Dia 17.—Miguel Andreu Orfila, 5, Alonso III núm. 5.

Dia 18.—Bartolomé Pons Sintes, 76, viudo, Caserío S'Olivera (San Luis).

BOLETÍN RELIGIOSO


Santos de la semana

Domingo 19 Mayo —San Pedro Celestino papa y San Ivo abogado

Lunes 20 —San Bernardino de Sena confesor.—Letanías.—I. P.

Martes 21 —Santos Segundo y Antíoco mártires.—Letanías.—I. P.

Miércoles 22 —Sta. Rita de Cásia viuda y S. Emilio mártir.—Letanías.—Vigilia.—I. P.

Juésves 23 — La Ascension del Señor, Santos Desiderio y Miguel obispos.—I. P.

Viérnes 24 —Santos Silvano y Vicente mártires.

Sábado 25 —San Gregorio VII papa y Santa María Magdalena de Pazzis.

CULTOS

Domingo.—En la parroquia de Santa María se celebrará la funcion religiosa llamada de la Minerva; durante la Misa mayor estara de manifiesto Su Divina Magestad y después tendrá lugar la procesion con el Santísimo en el interior del templo, terminándose el acto con la Bendicion y reserva. Por la tarde á las 3 y media Vísperas y Completas.

En las parroquias del Cármen y San Francisco á las 10 la misa cantada con plática sobre el Santo Evangelio. Por la tarde á las 3 y media Vísperas.

En la última de las citadas parroquias los domingos y dias festivos al empezar las Vísperas continuarán las Cuarenta Horas, reservándose á las 5; y los demás dias laborables se espondrá S. D. M. á las 6 y media, finalizando á las 8.

Mañana, la misa del batallon de Artillería será á las 9 en la iglesia de la Concepcion.

En el oratorio de las Carmelitas, mañana á las 7 y media de la noche, sermon que dirá el Rdo don Eduardo Turmo, Pbro; y en el dia de la Ascension á la misma hora predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó presbítero.

Lunes á las 9 la Rda Comunidad de Santa María cantará la misa conventual en la iglesia de las Concepcionistas y acto seguido se efectuará la procesion de Rogativas. Iguales cultos tendrán lugar el martes y miércoles respectivamente en las Iglesias de San Antonio y San José.

Juésves.—En Santa María á la hora de costumbre Misa mayor solemne y sermon del Misterio que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Después de la Misa, solemne Nona con el Señor de manifiesto.

En el Cármen y San Francisco á las 10 Misa conventual y seguidamente Nona solemne con esposicion del Santísimo.

Los devotos ejercicios del mes de Mayo consagrados á la Santísima Virgen se celebran en San José á las 5 y media de la mañana; á las 7 en el Cármen y en la Concepcion; en Santa María después de la misa conventual; en San Francisco y Concepcionistas al

toque de Oracion; en el Asilo de Huérfanas y Carmelitas al anocheceer.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 7 y media Misa meditada en honor del Patriarca San José. A las 9 Misa mayor con homilia á cargo del Rdo Sr. Ecónomo. Por la tarde á las 3 y media se continuará el mes de María con sermon votivo de la Virgen que dirá el Rdo. señor Pons. Luego enseñanza de Doctrina Cristiana para los niños de uno y otro sexo.

Lunes, martes y miércoles, á las 7 y media procesion de las Letanías y misa de rogaciones.

Juésves, Ascension de Ntro. Sr. Jesucristo a los cielos, misa mayor y luego Nona cantada con esposicion de S. D. M. Por la tarde seguira la piadosa devocion del mes de las flores dedicado á María; después enseñanza de Catecismo, é igual acto en los dias laborables de 11 á 12 de la mañana.

SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE MONTE-TORO

Mañana empiezan las Cuarenta Horas en este Santuario. Se espone el Santísimo Sacramento á las 7 y se reserva á las 12 durante los ocho dias. Habrá sermon en la misa solemne que se cantará todos los dias á las 9. Terminada esta, Estacion, Meditacion y Santo Rosario.

Corte de María

Domingo —A Ntra Sra. de las Angustias en el Cármen.

Lunes —De la Providencia en San Francisco.

Martes —De Gracia en Gracia.

Miércoles.—De la Milagrosa en San José.

Juésves.—Del Remedio en San Francisco.

Viérnes.—De la Buena Nueva en Gracia.

Sábado —De la Clemencia en Gracia.

CENTRO CATÓLICO MAHONÉS

SECCION RECREATIVA

DOMINGO 19 CORRIENTE

- 1.º *Tan gran y và á la font.*
- 2.º *Los sabios, por el coro de niños.*
- 3.º *Apuros de un abogado.*
- 4.º *En la playa, por el coro de niños.*

DIA DE LA ACENSION DEL SEÑOR

- 1.º El drama en dos actos titulado *El Usurero.*
- 2.º Canto, *Pasa-calles.*
- 3.º *Perico el empedrador.*
- 4.º Canto, *Geremias.*

MAHON.—Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39